



:: [portada](#) :: [España](#) ::

10-10-2016

Entrevista a Víctor Mora Gaspar, autor de "Al Margen de la naturaleza" (Debate)

## "El franquismo equiparó la homosexualidad a un problema de salud pública"

Enric Llopis

Rebelión



*Una patología y una seria amenaza a la masculinidad hegemónica: de ese modo entendía el franquismo la homosexualidad. Tras el Concordato suscrito entre la dictadura y el Estado Vaticano en 1953, la homosexualidad llegó a incluirse en la Ley de Vagos y Maleantes; y unos años después la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social (1970) pretendía una "cura" para reinsertar a estas personas "pervertidas" y "desviadas". En el libro "Al Margen de la naturaleza" (Debate) el doctorando en Humanidades y Estudios Culturales, Víctor Mora Gaspar, subraya la importancia durante el franquismo de una "literatura pedagógica" presuntamente científica, que a partir de elaboraciones jurídicas, médicas o psiquiátricas trataba de adoctrinar sobre la homosexualidad masculina. En la proyección de ese corpus teórico, la iglesia católica desempeñó un rol esencial. Además, ante lo que se consideraban riesgos de proselitismo, el franquismo equiparó la homosexualidad a un problema de salud pública. En el texto de 224 páginas publicado en junio de 2016, el autor da cuenta de aproximadamente 5.000 detenciones, "centros de observación", "centros para pervertidos" y la aplicación de terapias. Víctor Mora Gaspar es miembro del Instituto de Estudios de Género de la Universidad Carlos III de Madrid y de la Asociación de Jóvenes Investigadores Memorias en Red. El libro "Al Margen de la Naturaleza" ha sido galardonado con el Premio Sagasta de Ensayo, que conceden la Fundación Caminos y la Editorial Debate.*

-Comúnmente se menciona la psiquiatría y a doctores como López Ibor y Vallejo-Nágera para referirse a los que el franquismo considera "patologías". ¿Qué importancia les atribuyes en el libro? ¿Qué características atribuían a la homosexualidad?



Vallejo-Nágera y López Ibor tienen una importancia central en la historia de la ciencia psiquiátrica española, y evidentemente ocupan un lugar destacado en mi libro. Son dos científicos muy distintos y pertenecen también a momentos distintos del Régimen. Vallejo-Nágera era el psiquiatra oficial del franquismo, y durante los primeros años de la dictadura desarrolla una labor muy extensa. Es un fascista convencido, declarado y orgulloso, y un profundo admirador de las técnicas científicas del Régimen Nazi. Produce gran cantidad de volúmenes antes, durante y después de la guerra, e insiste mucho en las ideas que ostentaban por entonces los fascistas de "higiene de la raza" para la recuperación del "espíritu español". Vaguedades en las que cabía cualquier discriminación. Sus libros constituyen la base teórica sobre la que legitimar la violencia del fascismo español contra la diversidad. La diversidad, por definición, es la enemiga acérrima del fascismo, que se basa en la unidad, en la unicidad y la reproducción en base a un patrón ideológico único e incuestionable; cualquier disidencia respecto a ese patrón se considera enemiga y, científicos como Vallejo, se encargaron de que la diferencia fuera considerada "patológica".

*Premio Sagasta de ensayo*

## AL MARGEN DE LA NATURALEZA

Víctor Mora Gaspar



-¿Aparecen estas ideas en sus escritos, únicamente abordan la homosexualidad?

Sus textos pretenden justificar científicamente que todo aquello que no se identifique con los valores o dogmas fascistas es, esencialmente, enfermedad. La homosexualidad, aunque es un tema que siempre nombra y condena con virulencia, no constituye su preocupación central. En Vallejo lo más curioso es encontrar los experimentos que realizó a presos y presas en campos de concentración franquistas para hallar el origen de lo que él llamaba "el gen rojo"; es decir, trató de demostrar científicamente que la ideología marxista o comunista era producto de una enfermedad mental. López Ibor, por el contrario, forma parte del corpus científico del franquismo más avanzado, ya en plena etapa aperturista y que pretendía mostrar una imagen más abierta, "modernizada". Una etapa en la que la dictadura se había preocupado mucho por eliminar toda imagen que lo relacionara con el fascismo como sistema, por más que evidentemente lo fuera. López Ibor es importante, sobre todo, por su alcance; su libro sobre la vida sexual alcanza gran popularidad y trasciende las bibliotecas especializadas para colarse en las casas (seguro que más de una lo puede encontrar en la estantería de familiares no tan lejanos). Por tanto, podemos afirmar que



contribuyó especialmente a difundir una imagen distorsionada de las sexualidades no normativas que, disfrazada de discurso aséptico, esconde (muy torpemente, además), una profunda homofobia, un profundo odio soterrado a todo tipo de orientación o identidad de género no heteronormativa. Ambos científicos, a pesar de pertenecer a etapas muy distintas del franquismo, presentan lo diverso como anomalía, perversión y, de una u otra forma, peligrosidad.

-¿Qué disciplinas científicas se utilizaban para justificar teóricamente la asimilación de homosexual a "pervertido" y "desviado"? ¿Se hacía uso de la estadística, la bibliografía y la retórica científica para dar una sensación de rigor?

Efectivamente, según a qué hombre de ciencia (siempre hombres, en este caso) leamos, tendremos una sensación u otra de rigor, por más que consideremos en todas las lecturas que su interpretación de los resultados es meramente ideológica. Hay autores que son más rigurosos que otros, pero se emplea esencialmente la bibliografía y la retórica, en función de una interpretación siempre interesada. Pero claro, ¡no podía ser de otra manera! Hace poco una periodista me decía: "Pero estos científicos franquistas, cuando investigaban a los homosexuales y comprobaban que realmente no era una enfermedad, ¿qué hacían? ¿falseaban los datos para contentar al Régimen?" Es una pregunta muy interesante porque revela una mala costumbre; y es que no estamos acostumbradas a hacer la crítica científica. Hacemos la crítica cultural, la crítica política... pero no la crítica científica, y quizá es porque damos por hecho que la ciencia trabaja esencialmente con "la verdad", y eso es un error. La ciencia es lectura de datos, y la lectura o interpretación es ideológica. La homosexualidad como enfermedad no es algo que se descubra: es algo que se decide. La ciencia se construye a través de críticas a las hipótesis, pero hay sistemas políticos, como el fascista, que no permite la crítica y, por tanto, obliga a la interpretación ideológica de resultados. Sin embargo, por desgracia, estas lecturas ideológicas de los resultados no son patrimonio del fascismo. La discriminación a la diversidad de género y orientación, como explica Ugarte en su libro, es universal.

-Afirmas en el libro que durante el franquismo "la detención o condena por homosexualidad atendía fundamentalmente a la condición social del detenido". ¿De qué modo se materializaba esta discriminación de clase?

Bueno, me refiero a que el Régimen fascista español era un sistema absolutamente corrupto en el que la justicia favorecía a quien le interesaba. Hay casos de acusaciones o redadas en locales que terminaban de forma distinta según la familia de procedencia de los acusados. Para homosexuales de las clases adineradas o aristocráticas podría no pasar de una noche en el calabozo, pero para sus amantes o parejas del lumpenproletariado la condena podía oscilar de tres meses a cuatro años. Y era un círculo vicioso porque ser homosexual o transgénero podía ser, y de hecho era, una causa más que frecuente de rechazo familiar, por tanto muchas personas se veían abandonadas por su entorno y condenadas al ostracismo y a vivir en los márgenes, lo que las hacía especialmente vulnerables a estas leyes injustas.

-¿Cómo se aplicaron la Ley de Vagos y Maleantes, y la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social a las personas homosexuales? ¿Se ha cuantificado el número de condenas?



Los datos que se manejan superan las cinco mil detenciones; que no quiere decir que fueran cinco mil condenas, además hay que tener en cuenta que en muchas ocasiones la homosexualidad se utilizaba también como agravante para condenas por otras causas. La Ley de Vagos y Maleantes es originalmente una ley republicana, que en el año 54 es ampliada por los fascistas para incluir a los homosexuales. Se trata de una ley que presume la peligrosidad; es decir, por determinada característica del sujeto (en este caso, ser homosexual) se le presupone que va a incurrir en delito (contra la moral, por ejemplo, o escándalo público). La Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social entra en vigor en el año 1970, y se supone que llega para modernizar a la del 54. Se trataba de un lavado de cara que pretendía una "cura", una "rehabilitación" de los homosexuales para su reinserción en la sociedad, mediante técnicas correctivas. Se aplicaron, sin duda, pero la mayoría estaban en los campos de concentración cosiendo balones y haciendo los trabajos alienantes regulares de las prisiones.

-¿En qué consistió la "Literatura Pedagógica"? ¿Cuáles fueron algunos de los ejemplos más significativos?

En el libro utilizo el término "literatura pedagógica" para referirme a los textos de ciencia hegemónica franquista, cuyos autores pretendieron adoctrinar sobre un tema en concreto, en este caso sobre la homosexualidad masculina. Textos de ciencia (médicos, jurídicos, etc.), que pretendían "enseñar" o educar, podríamos decir, sobre qué es la homosexualidad. Y más que destacar un ejemplo significativo, me parece importante recalcar que en ese corpus teórico que el franquismo genera como ciencia hegemónica juega un papel fundamental la Iglesia Católica. Durante los primeros años de la dictadura se reproduce una brutal represión contra el enemigo ideológico del Régimen, y después toca el turno de los enemigos sociales. Es importante recordar que el único Estado europeo que pacta con el fascismo una vez muerto Hitler es el Vaticano. España, que había sobrevivido a la angustiada autarquía en parte por los pactos con la Argentina de Perón, seguía teniendo las puertas de Europa cerradas.

-¿Qué relevancia tuvieron los acuerdos entre el franquismo y la Santa Sede para la libertad sexual?

El pacto con el Vaticano en el año 53 constituirá una lavada de imagen de cara al exterior. El llamado Concordato con la Santa Sede de 1953 vendrá a articularse como sistema sociopolítico y a generar esa unión que conocemos como sistema nacionalcatólico. Las instituciones habrán de impregnarse de la moral católica, que forma un todo con el Estado. No es de extrañar que al año siguiente se incluyera a los homosexuales en la citada Ley de Vagos y Maleantes. Este sistema ultraderechista y rancio que supuso la implantación del catolicismo como sistema ideológico y político fue, en gran medida, la guía fundamental para todos los textos de "ciencia" del franquismo. Las hipótesis de los doctores o magistrados tenían por fuerza que sostener que la homosexualidad masculina era antinatural, patológica y potencialmente criminal, dado que toda sexualidad no reproductiva es enemiga acérrima de la Iglesia Católica.

-En el libro explicas la reclusión y la aplicación de terapias, con el fin de lograr una supuesta cura.



¿En qué consistieron?

Las terapias que supuestamente iban encaminadas a encontrar una "cura" o una modificación de la conducta sexual de los homosexuales eran sobra decir, absolutamente inútiles para estos propósitos, y solamente consiguieron generar sufrimiento. Las terapias más populares, ya a finales de los sesenta y la década de los setenta, eran las de aversión asociadas a imágenes, como la que vemos en la película "La naranja mecánica". Se proyectaban imágenes eróticas y a la vez se suministraba una leve descarga eléctrica para que, de esta forma, se asociara el homoerotismo con el dolor y se fuera "corrigiendo". Los propios doctores han reconocido posteriormente que estas prácticas eran completamente inútiles. Terapias como esa se administraban también en consultas privadas a las que hombres y mujeres homosexuales que "quisieran" dejar de serlo podían acudir voluntariamente. Entrecomillo la palabra porque no creo que nadie elija voluntariamente cambiar su orientación, eso es algo que se da únicamente bajo unas terribles condiciones de presión social y operando según el miedo a las amenazas, agresiones o a un futuro condenado al ostracismo.

-¿Qué fueron los "centros para perversos" y los "centros de observación"?

Los centros para perversos eran los centros donde se recluía a los homosexuales, separados del resto de presos para que no hubiera contagio, porque se pensaba que el sexo homosexual era contagioso, bien por la creencia de que la práctica en sí pervertía de una manera patológica e irreversible, o bien por la amenaza del "proselitismo homosexual", esto es: la creencia de que homosexuales pueden "captar" con su estilo de vida libertino a heterosexuales. En resumen son dos versiones de lo mismo, sólo que la primera es parangonable a un problema de salud médico, y la segunda, cuando ya era difícil sostener eso, parangonable a un problema de salud pública, en el que el estado tiene que intervenir para la salvación de sí mismo como sistema normativo. Bien, además de todo esto, cabe destacar que para evitar el contacto sexual entre presos homosexuales, se distribuyen entre dos centros, el de Badajoz y el de Huelva, uno para activos y otro para pasivos (además de otros centros, como la conocida colonia de Tefia). La Central de Observación de Carabanchel se ocupaba, por otro lado, de experimentar con presos homosexuales para determinar un sistema de clasificación de los mismo entre activos, pasivos o mixtos (hay un estudio que analizo en mi libro que realiza observación y pruebas médicas y psiquiátricas clasificatorias a 200 homosexuales).

-¿Constituyó el estado español una anomalía histórica respecto al resto de Europa, debido a los valores que imperaban durante el franquismo: el nacionalcatolicismo y la masculinidad viril? ¿O consideras, por el contrario, que estos valores hegemónicos fueron los que sustentaron la criminalización de la homosexualidad en España?

La masculinidad hegemónica, que se estructura en base al odio orgánico a las mujeres y a la oposición violenta y sistemática al varón homosexual, por desgracia, es la base del sistema patriarcal en el que vivimos, pero no exclusivamente en España, evidentemente. Es cierto que el nacionalcatolicismo y una dictadura militar tan larga y minando todos y cada uno de los aspectos socioculturales de un país constituye una anomalía de la que, también por desgracia, seguimos sin salir, debido a que no hemos hecho un ejercicio político adecuado de memoria. En España se da un tipo específico de negacionismo que no es "esto no pasó", sino "de esto no se habla", y así



seguimos. Es una anomalía tremenda que exista la Fundación Francisco Franco, es una anomalía obscena que no se haya hecho del Valle de los Caídos un monumento de memoria y siga como símbolo operativo de los valores fascistas en una democracia. Igualmente es repugnante que la Iglesia Católica continúe ocupando esferas de la vida pública que bajo ningún concepto debería ocupar en, insisto, una democracia avanzada. ¿Es que nuestra democracia no es tan avanzada?

¿Cuál es la respuesta?

Los médicos y psiquiatras que experimentaron o, al menos, contribuyeron a fundamentar una justificación de la exclusión y criminalización de la diversidad, siguen presentes como símbolos en nuestras instituciones, y sus nombres están en calles, hospitales, fundaciones, etcétera. ¿Era exclusivo de España? Por supuesto que no: muchos de estos científicos presentaban sus tesis sobre la homosexualidad en congresos internacionales y en ningún caso eran tachados de atentar contra los Derechos Humanos. La discriminación era universal (y lo sigue siendo en gran medida), es cierto, pero esas consideraciones no deben en ningún caso distraernos de la pesada responsabilidad que tenemos para con nuestra propia memoria.

-Por último, ¿hubo en el franquismo lugares clandestinos, incluso espacios de referencia, en los que se pudiera disfrutar de la libertad sexual sin temor a la represión? ¿Los aboradas en el libro?

Los hubo, por supuesto, siempre los hay. Siempre que hay poder, nos dijo Foucault, hay resistencia; y desde luego siempre que hay represión hay vida clandestina; pero desde luego no sin temor a la represión. Por más que hubiera lugares de encuentro clandestino que de alguna manera, podemos decir, "se sabía", siempre había que estar alerta ante la amenaza de redada. No abordo en profundidad esos temas porque, como te decía, me centro en la evolución del discurso hegemónico franquista. Un libro imprescindible sobre ese y otros temas interesantes de la clandestinidad homosexual durante la dictadura es *Los antisociales*.

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.